

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 148

Fecha: 19/09/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170011600	Ejecutivo	ADELMO ZEA BLANDON-CESIONARIO DE KLIFFOR PALACIOS	MUNICIPIO CANTON DEL SAN PABLO	Auto termina proceso INTERL.839-ACCEDER A LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO, INCOADA POR LA PARTE DEMANDADA, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE Y CANCELESE SU RADICACIÓN	18/09/2019	1	Ver.
27001310500120190012800	Ordinario	WILMAR MARMOLEJO ASPRILLA	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA	Auto nombra auxiliar de la justicia INTERL.838-DESIGNAR COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA AL ABOGADO JESUS EDUARDO CARDENAS MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO ,COMO CURADOR AD LITEM DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS DE VIGILNCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA , CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO, ORDENAR QUE LA PUBLICACIÓN DEBERA EFECTUARSE POR UNA VEZ EN UNA PRENSA DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL COMO EL TIEMPO	18/09/2019	1	Ver.
27001310500120190018200	Ejecutivo	MARTHA LUCIA GARCIA	COMFYR	Auto decreta medidas cautelares INTERL.842-SE DECRETA EMBARGO A LOS BANCOS	18/09/2019	1	Ver.
27001310500120190019900	Tutelas	HARRY BLANDON CAICEDO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto declaración de incompetencia y orden INTERL.841-DECLARAR QUE EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ, CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA PRESENTE ACCIÓN, REMITASE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR EL SEÑOR HARRY BLANDON CAICEDO EN CONTRA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÓ, PARA QUE SEA REMITIDA AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, A QUIEN CONSIDERAMOS COMPETENTE PARA CONOCER DE ELLA, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR , REGISTRESE LA SALIDA Y CANCELESE SU RADICACIÓN	18/09/2019	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 19/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO